

CAPÍTULO VII

Don Diego Fernández de Córdoba.—Adrián Boot y Enrico Martínez.—Muerte de Felipe III.—Don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel.—Felipe IV.—Imprudencias del Virrey é inundación de México.—El obispo D. Juan Pérez de la Serna.—Disgustos entre ambas autoridades.—Motín en México.—Gobierno de la Audiencia.—Informe de D. Martín Carrillo.—Don Rodrigo Pacheco y Osorio.—Corsarios holandeses.—Inundación de la ciudad de México.—Don Lope Díez de Armendáriz.—Don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla.—Ilustrísimo D. Juan de Palafox y Mendoza.—Es nombrado virrey.—Cuestión con los jesuítas.

El 28 de Octubre se hizo cargo del virreinato D. DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, marqués de Guadalcázar.

Los principales acontecimientos de su gobierno pueden reducirse á esto: vigilar y examinar todo lo correspondiente



México y sus alrededores en 1618.

al desagüe, que pasó de manos de Enrico Martínez á las de Adrián Boot, que se contrató y trajo de Francia para ese objeto; la rebelión de los indios tepehuanes de Sinaloa y Durango en 16 de Noviembre de 1616, en la que perecieron los jesuítas Tovar, Cisneros y Gutiérrez, logrando sujetarlos al Gobernador de Nueva Vizcaya, D. Gaspar Alvear. A consecuencia de la falta de lluvias se perdieron los sembrados de maíz y otros, y sobrevino una gran carestía en el mismo año de 1616. Fundó este Virrey el año 1613, en honor del Duque de Lerma, la

ciudad que hasta hoy conserva este nombre, y en 26 de Abril de 1618 se erigió la villa de *Córdoba* para honrar el suyo. Tuvo también fin, bajo su gobierno, la construcción de la arquería que conduce el agua de Santa Fe á la caja repartidora de ella, importando esta obra más de 150.000 pesos.

Destinado al gobierno del Perú, salió de la ciudad de México el 14 de Marzo de 1621, dejando encargada á la Audiencia del gobierno.

Durante el tiempo que administró ésta la colonia, murió el rey Felipe III.

En 12 de Septiembre de 1621 se posesionó del virreinato D. DIEGO CARRILLO DE MENDOZA Y PIMENTEL, marqués de Gelves y conde de Priego, el que inició su gobierno haciendo la solemne jura de Felipe IV.

Sus dotes de gobernante enérgico y justiciero las dió á conocer [persiguiendo á los malhechores que infestaban los caminos públicos y ejecutándolos en gran número, así como también poniéndose de parte de los pobres y de los débiles contra los abusos de los poderosos y de los ricos.

Tenía graves defectos de carácter, entre ellos el ser duro y arrebatado, lo que le condujo á ejecutar cosas reprensibles, y otras perjudiciales para él. Una de ellas fué juzgar inútiles las obras del desagüe, que mandó suspender, atreviéndose hasta ordenar se rompiese uno de los diques, con lo que bastó para que en la estación de lluvias, y principalmente por el mes de Diciembre de 1622, se inundase la ciudad.

Esto le trajo gran descrédito, que, unido á la mala voluntad de todos aquellos en quienes puso su mano justiciera, le ocasionaron fuertes disgustos.

En 1623 subió mucho el precio de las semillas, poniéndose fuera del alcance de los pobres; y como sucediera que un amigo suyo, D. Pedro de Mejía, monopolizó los granos, se llegó á creer estaba en ese negocio en compañía de él, aumentándose así el disgusto en su contra y robusteciéndose las calumnias de sus émulos.

En circunstancias tan desfavorables para su persona, y sin contar con más fuerza para su respeto y defensa que el prestigio de su autoridad, ocurrió en los últimos días de Noviembre de 1623 un suceso que produjo terrible motín.

Gobernaba la iglesia de México cuando el Sr. Gelve ejercía la autoridad de Virrey el Ilmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna, quien poseía un carácter idéntico al del Marqués; la Audiencia se encontraba disgustada con el Arzobispo, y aun éste había sido amonestado por el Rey á causa de las quejas de aquélla; así fué que pronto el Virrey tuvo quejas de los enemigos del Arzobispo.

Quiso el de Gelves que aquello no pasase adelante, y con la mayor imprudencia y buena intención advirtió al Sr. Pérez de la Serna lo que de él se hablaba; de aquella confianza hizo base de agravios el Arzobispo, que desde entonces se convirtió en su implacable enemigo.

Las cosas en tal estado, hubo necesidad de seguir un proceso contra D. Melchor Pérez de Varaiz, caballero del hábito de Santiago, que tenía por cárcel la habitación de un particular. Llegó el momento de ponerle en la cárcel pública ó exigirle una fianza, cosas ambas que no convenían á Varaiz, y al ir á notificárselas, con espada en mano y seguido de algunos criados, atropelló á la justicia y se asiló en el convento de Santo Domingo.

A petición de los interesados, y para evitar que el preso se escapase, se le pusieron guardias dentro del mismo convento, y de este hecho tomó pretexto el Arzobispo para excomulgar á los jueces; quejéronse éstos á la Audiencia, y lograron les fuese levantada la censura, aunque exigiendo el Sr. de la Serna la remisión de los autos. Se le negaron éstos, y entonces mandó el Arzobispo á su notario que en la Audiencia misma le notificara al escribano Osorio se los remitiese, so pena de excomunió. Volvió éste á negarse, y se formó un escándalo en la Audiencia misma, por lo que el

Virrey mandó poner preso al notario Reyes y llevarle á San Juan de Ulúa.

Emprendió entonces, ya sin reserva alguna, el Arzobispo la campaña contra el Virrey, excomulgándole. Apeló éste al Legado pontificio, que era el Obispo de Puebla, alegando no podía ser excomulgado por representar al Rey, y la censura se le levantó contra la voluntad del Sr. de la Serna. Siguió á esto una serie de escándalos por ambas partes, excediéndose, y con mucho, el Arzobispo, que fulminó un entredicho general, y tañendo sin cesar las campanas de todas las iglesias. El jueves 11 de Enero de 1624 se presentó el Sr. de la Serna á la Audiencia en demanda de justicia; y como no se resolviese en el sentido que él quería, manifestó que permanecería allí hasta conseguirlo; se le ordenó se retirase, y no lo hizo; reiteró la Audiencia su orden, y como no obedeciese, mandó en el acto al capitán Diego de Armenteros que lo condujese preso á San Juan de Ulúa, para que de allí saliera desterrado del país.

Un verdadero tumulto de más de 6.000 personas siguió hasta Guadalupe la carroza del Arzobispo, el que pernoctó en Teotihuacán, y en ese lugar permaneció hasta el día 14, lanzando excomuniones á diestro y siniestro.

Reiterada la orden de destierro y al ir los encargados de su custodia á sacarle de su alojamiento, que era el convento de franciscanos, le encontraron en la iglesia revestido de capa y con el Santísimo Sacramento en las manos. Por respeto al Sacramento no ejercieron violencia ninguna sobre él, y cada vez que se le amenazaba ó querían acercársele, tomaba en sus manos una forma consagrada y ordenaba se retirasen. Esta escena se repitió durante varios días.

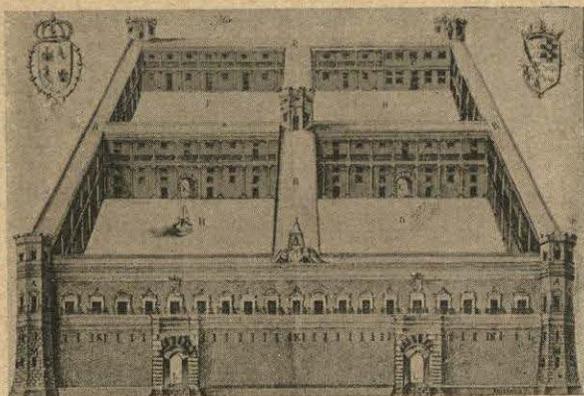
Repitió desde allí el Arzobispo su excomunió contra el Virrey, y también el auto mandando poner en entredicho la ciudad.

En tanto que esto acontecía en Teotihuacán, en México seguía el desorden y efervescencia populares en aumento:

temerosos los Oidores de lo que el pueblo hiciese, revocaron la orden de destierro del Arzobispo, y por esto el Virrey les puso presos.

Todos estos sucesos hicieron que el populacho, excitado por los enemigos del Virrey, se amotinara el 15 de Febrero y saliese gritando: ¡Viva Cristo! ¡Viva su Iglesia! ¡Muera el hereje! ¡Muera el excomulgado!

Quiso el Virrey calmar aquel motín con los pocos soldados



Palacio antiguo de los Virreyes de México en los siglos XVI y XVII, quemado en el motín del año 1624.

A. Los cubos de las esquinas. — B. Las azoteas. — C. La cárcel. — D. Patio de las audiencias. — E. Puertas de comunicación. — F. Patio de oficinas. — H. Patio principal del palacio. — I. La torre para la pólvora. — K. Las troneras de los entresuelos para la mosquetaría. — L. Las puertas principales. — M. Las troneras para pedreros para defensa de los lienzos y cortinas.

de que disponía, y no logró más que empeorarlo, teniendo que izar uno de los soldados la bandera real en uno de los balcones de palacio, de donde un fraile, Salazar, la bajó y arrojó á la multitud.

Por más de cuatro veces ese mismo día se logró calmar á la plebe, y otras tantas los partidarios del Arzobispo volvieron á excitarla, hasta que á las cuatro de la tarde dieron sobre el palacio virreinal, prendiéndole fuego y atacándolo por varias partes.

Imposibilitado el Virrey de resistir á la muchedumbre, logró salir disfrazado y acogerse al convento de San Francisco. El Arzobispo, que estaba al tanto de todo y que tenía ya permiso de regresar á México, llegó á la ciudad entre once y doce de la noche del día citado.

Entró á gobernar la Audiencia desde las cinco de la tarde del día 15 de Febrero de 1624, y duró en el mando hasta el 3 de Noviembre del mismo.

Sabido que fué en España lo acontecido en México, se mandó á que levantase una averiguación tocante á ello al inquisidor de Valladolid D. Martín Carrillo, que entre lo que informa puntualiza tres verdades de gran trascendencia: primera, que el clero era el autor del tumulto; segunda, que si se averiguase la cosa á fondo, habría que castigar á la mayor parte de la población por ser culpable; tercera, que el odio á los españoles entre el pueblo había influído mucho en aquel desorden.

Dos años duró esta averiguación, y al cabo de ellos fueron condenados algunos de los principales culpables, y entre ellos el fraile Salazar, á trabajos forzados, y decapitados cuatro de los jefes del motín y depuestos dos Oidores. El Arzobispo fué reprendido severamente y depuesto del arzobispado, nombrándose en su lugar á D. Francisco de Manso y Zúñiga. Respecto al Virrey, fué aprobada su conducta, aunque sin permitirle volver á México.

En compañía del visitador Carrillo llegó á México el 3 de Noviembre de 1624 el nuevo virrey D. RODRIGO PACHECO Y OSORIO, marqués de Cerralvo, siendo ambos recibidos con gran regocijo, tras el que se ocultaba el temor.

Vino á calmar los ánimos y distraer la atención sobre los pasados acontecimientos la llegada de la escuadra holandesa, al mando del príncipe de Nassau, á Acapulco, adonde entraron sin encontrar resistencia, pues la guarnición del castillo de San Diego abandonó la plaza. Se preparaba el Virrey á combatirlos, cuando recibió la noticia de que habían dejado

el puerto; el mismo año se presentó en ese lugar otra flota holandesa mandada por Spilberg, y á poco tiempo, Pedro Hein, de la misma nacionalidad, capturaba en el canal de Bahama unos 31 navíos, que solamente en dinero llevaban 12 millones de pesos; todo ello á consecuencia de la guerra entre España y Holanda.

Tanto Enrico Martínez como el Ayuntamiento se quejaban del abandono en que se encontraban las obras del canal del desagüe, y así lo representaron al Virrey, el que se contentó con mandar se practicase una visita para ver el estado de él. En 1627 se temió una inundación por haberse roto el dique del río de Cuautitlán y haber subido el agua dos palmos (0,^m419) en algunas calles de la ciudad. Se dictaron entonces algunas providencias y se celebraron juntas de peritos, aunque sus resoluciones no se pusieron en práctica. En 1629 se comenzó á limpiar el túnel hecho por Enrico Martínez, y al terminar la obra, la boca de ese desagüe se encontró tapada, y llenándose el lago de Zumpango, se hizo inminente el peligro de inundarse la ciudad.

Se creyó culpable de ello á Enrico, que al momento fué preso y mandado encausar, resultando en esta averiguación sin ninguna culpabilidad. El 21 de Septiembre del dicho año 1629 fué puesto en libertad, y al día siguiente invadieron las aguas la ciudad, subiendo en algunas calles hasta dos metros. Ya se deja comprender los males que aquello acarrearía, principalmente entre la clase desvalida, de la que murieron, por hambre y á causa de los derrumbes de habitaciones, más de 30.000; siguió la inundación hasta el año 1631, emigrando mucha gente á la ciudad de Puebla.

Informado de todo lo acontecido el rey Felipe IV, ordenó se trasladase la ciudad al lugar llamado Sanctorum, entre Tacuba y Tacubaya; mas los vecinos se opusieron, alegando la pérdida tan grande por el abandono de los edificios.

Volvió á alterarse la paz entre el Virrey y las autoridades eclesiásticas á causa de la ejecución de la Real cédula que

ordenaba la extinción de doctrinas de frailes, dando en esta vez el Virrey pruebas de gran cordura y obteniendo que el arzobispo Manso y Zúñiga fuese trasladado.

Para la seguridad del Gobierno ordenó se levantasen en México tres compañías de infantería, lo que fué muy mal recibido por los *criollos* de abolengo.

Bajo el gobierno de este Virrey se dió la orden de que los funcionarios de este cargo durasen solamente tres años en él, disposición ilusoria que se vulneraba según había más ó menos valimiento en la corte: prueba de ello es que este Virrey duró once años á pesar de ella y de ser tan reciente.

El 16 de Septiembre de 1635 le sustituyó el Marqués de Cadereyta, D. LOPE DíEZ DE ARMENDÁRIZ, que duró gobernando hasta 28 de Agosto de 1640. Para contener los ataques de los piratas holandeses, que en 1633 llegaron hasta apoderarse de la ciudad de Campeche, mandó se reforzase la armada de Barlovento y se reparase el castillo de Ulúa; activó el laboreo de las minas, siguió la exploración de la California, y finalmente, fundó la villa de *Cadereyta*.

El 24 de Junio del año 1640 desembarcaron en Veracruz el nuevo virrey D. DIEGO LÓPEZ PACHECO CABRERA Y BOBADILLA, duque de Escalona y marqués de Villena, y el *Ilustrísimo Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza*, obispo de Puebla, visitador general de la Audiencia y encargado de ejecutar el juicio de residencia de los dos últimos virreyes. Procuró el Virrey auxiliar con dinero al Rey de España, y para este fin no se paró en medios, produciendo sus disposiciones atrasos en algunas industrias y el natural disgusto por ello. Ordenó se hiciese una exploración más en la California, en que iban bastantes jesuítas misioneros; reforzó la armada de Barlovento, y procedió, unido con el Sr. Palafox, á la extinción de las doctrinas. En su trato personal era el Virrey muy fastuoso y sin la prudencia que su delicado encargo requería, uniéndose á esto un carácter fogoso, entusiasta é irreflexivo.

Por el asunto de doctrinas, en el que el Sr. Palafox fué muy exigente, llegó á tener serios disgustos, acarreándose la animadversión del Visitador, que si bien tenía grandes dotes intelectuales y valer moral, poseía un carácter enérgico é inflexible en que para nada entraba la prudencia y sí mucho la impetuosidad.

Dados estos antecedentes acerca de los dos personajes que en la colonia tenían la autoridad en sus manos, vino á reagravar la situación el haberse declarado la guerra entre Portugal y España el año 1640; y como el Virrey descendiese de familia portuguesa, fácilmente pudo el Sr. Palafox, según dicen algunos escritores, excitar sobre él la desconfianza del Rey de España. Sea lo que fuere de ello, el señor Palafox recibió el nombramiento de virrey, y sin notificarlo prudentemente al Sr. de Escalona, lo depuso el día 10 de Junio de 1642, ejerciendo sobre sus bienes atropellos é injusticias. Después de permanecer el Virrey depuesto en Texmelucán unos tres meses, se embarcó para España,



Ilmo. Dr. Juan de Palafox
y Mendoza.

y allí consiguió sincerarse, al grado de ordenar el Rey su reposición en el gobierno de México, cargo que él no quiso aceptar, admitiendo mejor el de Sicilia.

El 10 de Junio de 1642 ocupó el cargo de virrey el ILUSTRÍSIMO SR. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, obispo de Puebla, y lo ejerció hasta el 23 de Noviembre del mismo año. Dió, en el corto tiempo de su gobierno, bastantes pruebas de su carácter intolerante, haciendo reformas en todos los ramos del gobierno. Emprendió, tanto en el ramo administrativo como en el judicial y militar, muchos cambios; re-

organizó la Universidad, reparó las fortalezas y tenía en proyecto otras cosas más, cuando llegó su sucesor el Conde de Salvatierra, cesando por ello en el gobierno el 23 de Noviembre del mismo año 1642.

Aunque el Sr. Palafox fué nombrado arzobispo de México, nunca llegó á ejercerlo, y volvió á Puebla con su carácter de obispo de ese lugar. En él trabó una terrible cuestión con los jesuítas, extremándose por ambas partes las injusticias, desórdenes y escándalos que la Historia nos relata y que los cortos límites de esta obra nos impiden reproducir; creemos, sí, que escándalo mayor que éste no se ha dado en lo que fué colonia y hoy nación mexicana por personas que en su carácter y deberes estaban llamados á obrar de otra manera.

CAPÍTULO VIII

Don García Sarmiento de Sotomayor.—Representación del Ayuntamiento de México tocante á conventos y clérigos.—Don Guillén de Lampart.—Don Marcos de Torres y Rueda.—Gobierno de la Audiencia.—Don Luis Enríquez de Guzmán.—La monja alférez.—Don Francisco Fernández de la Cueva.—Dedicación de la catedral de México.—Intenta asesinarle Manuel de Ledesma.—Don Juan de Leyva y de la Cerda.—Lance desagradable entre su hijo y el Conde de Santiago.—Don Diego Osorio de Escobar y Llamas.—Don Antonio Sebastián de Toledo.—Muerte de Felipe IV.—Don Pedro Nuño Colón de Portugal.—Don Fr. Payo Enríquez de Ribera.—Se acuña por vez primera en México monedas de oro.—Carlos II *el Hechizado*.—El Duende de Palacio.

DON GARCÍA SARMIENTO DE SOTOMAYOR, conde de Salvatierra y marqués de Sobroso, se posesionó del virreinato el 23 de Noviembre de 1642, ocupándose desde luego en fundar establecimientos en la costa de California para proteger las naves de China. Notable es el manifiesto que en 1644 hizo el Ayuntamiento de México al rey Felipe IV, tocante á que ya no se fundasen más conventos de monjas ni de frailes en la colonia, pues los bienes que estos sujetos llevaban á los claustros eran la mitad de la propiedad del país,